

Uso de radares y cámaras en aerogeneradores no anularían imp Seremi de Medio Ambiente solicita me adicionales a Faro del Sur ante “impactos

La secretaria regional ministerial del Medio Ambiente de Magallanes emitió un pronunciamiento oficial dirigido al Servicio de Evaluación Ambiental (Sea), solicitando modificaciones y ampliaciones a la Adenda del proyecto Faro del Sur, impulsado por la empresa Hif Global. El documento, firmado por el seremi Enrique Rebolledo Toro, detalla observaciones críticas en materia de protección de fauna, modelación de ruido y normativa de luminosidad artificial.

El primer punto mencionado tiene relación con el monitoreo ambiental en laguna Los Palos. La seremi exige que el titular implemente un plan de monitoreo adaptativo para evaluar el impacto del proyecto en la flora, fauna y paisaje de la zona, especialmente en el sector de laguna Los Palos, como parte del Compromiso Ambiental Voluntario (CAV-PA-01).

Uno de los puntos cruciales tiene relación con el impacto en aves protegidas, como especies de caiques, canquenes y el cóndor. Aunque el proyecto incluye medidas como radares y cámaras PTZ para mitigar efectos en dichas especies, la autoridad señala que “la aplicación de es-

» La seremi enfatizó que estas observaciones buscan garantizar el resguardo de la biodiversidad y el cumplimiento normativo, en línea con estándares internacionales para proyectos en Magallanes

ta medidas no pueden considerarse como la anulación de los impactos significativos negativos identificados por el mismo titular”. En ese sentido solicitan presentar medidas de compensación adicionales, ajustadas a lo establecido en la Ley 21.600.

Otra de las observaciones realizadas por la seremi de Medio Ambiente de Magallanes tiene relación con el cumplimiento de la normativa lumínica. Se critica la falta de detalles sobre las luminarias exteriores del proyecto, en ese sentido, apuntó a que Hif Global debe especificar modelos, cantidad y potencia de las luminarias, horarios y fases de uso; altura y ángulo de montaje.

En el oficio de respuesta, copia-



El proyecto Faro del Sur, impulsado por

do al director regional del Sea, José Luis Rizzo, subraya la necesidad de que el titular ajuste su propuesta antes de avanzar. La seremi enfatizó que estas observaciones buscan garantizar el resguardo de la biodiversidad y el cumplimiento normativo, en línea con estándares internacionales para proyectos en Magallanes. **LPA**